



OFICIO N° 98835
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.14°/373

VALPARAÍSO, 15 de abril de 2025

El Diputado señor DIEGO SCHALPER SEPÚLVEDA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la distribución de los fondos públicos destinados al programa Startup Chile, particularmente en relación con los recursos asignados a emprendedores del ámbito tecnológico, especialmente en los tres programas que conforman dicha iniciativa: "Build" (Línea 1), "Ignite" (Línea 2) y "Growth" (Línea 3), en lo referido a la nómina de beneficiarios de cada línea y el sector económico o rubro al que se dedica cada uno de los proyectos adjudicados.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN DE
FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A5257EB85C8C283C



Solicitud de Oficio

De: **Diego Schalper Sepúlveda**
H. Diputado de la República

Para: **Nicolás Grau Veloso**
Ministro de Economía y Comercio de Chile


José Miguel Benavente Hormazaval
Vicepresidente Ejecutivo de Corfo.

Materia: Solicitud de información- Distribución de los Fondos en Startup Chile.

Solicito se oficie a las autoridades antedichas con el propósito de obtener información detallada respecto de la distribución de los fondos públicos destinados al programa Startup Chile, particularmente en relación con los recursos asignados a emprendedores del ámbito tecnológico.

En este contexto, se solicita información específica sobre los tres programas que conforman dicha iniciativa: “**Build**” (Línea 1), “**Ignite**” (Línea 2) y “**Growth**” (Línea 3), particularmente en lo referido a la nómina de beneficiarios de cada línea y el sector económico o rubro al que se dedica cada uno de los proyectos adjudicados.

Sin otro particular, se despide atentamente,



DIEGO IGNACIO SCHALPER SEPÚLVEDA
H. Diputado de la República



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. DIEGO SCHALPER S.

